

## Comunicado

No. 397

Ciudad de México, 6 de septiembre de 2016.

### **Se iniciaron procedimientos de cese a mil 905 maestros de Oaxaca, Chiapas, Michoacán y Guerrero, por acumular más de tres faltas**

**Los reportes fueron emitidos por las autoridades educativas de esos estados**

**SEP hace un llamado a estas autoridades para que la información respectiva se apegue estrictamente a la ley, porque de lo contrario se dará vista a los órganos internos de control y a la Auditoría Superior de la Federación**

La Secretaría de Educación Pública informa que se iniciaron los procedimientos de cese a mil 905 maestros de Oaxaca, Chiapas, Michoacán y Guerrero, por acumular más de tres faltas, como lo prevé el artículo 76 de la Ley General del Servicio Profesional Docente, de acuerdo con los reportes de las autoridades educativas estatales.

Asimismo, precisa que se esperan los reportes actualizados de las entidades federativas, para determinar si hay más profesores que se encuentren en situación similar.

La SEP hace un llamado respetuoso a las autoridades educativas locales, a fin de que la información sobre las separaciones del servicio se apeguen estrictamente a la ley, pues en caso contrario la Secretaría está obligada a dar vista a los órganos internos de control, así como a la Auditoría Superior de la Federación, ya que en este proceso hay recursos federales involucrados.

De acuerdo a la información de los estados, en Oaxaca se sigue el proceso de separación del servicio a mil 239 maestros; en Chiapas, a 570; en Michoacán, 80, y en Guerrero 16, a quienes se entregan sus respectivas notificaciones para que respondan lo que su derecho convenga.

---000---